



10 de diciembre de 2008
Circular FID No. 019-2008

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Servicios Especiales
Acuerdo 8-2003.

Señor(a) Gerente General:

Con el objetivo de agilizar los trámites ante esta Superintendencia, relacionados con reformas al pacto social de los bancos o empresas fiduciarias, solicitamos que al momento de presentar la documentación se incluya, en la solicitud, la siguiente información:

1. Nombre completo de la persona a la que se hace referencia en el documento que se tramita;
2. Copia de cédula o del documento de identidad personal de cada persona relacionada al trámite.

Agradecemos al señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones correspondientes para la divulgación de los precitados requerimientos.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Gustavo A. Villa Jr.
Superintendente Interino

/dm